

## Conferencia

# REFLEXIONES INELUDIBLES SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS<sup>1</sup>

Rafael Velasco Fernández<sup>2</sup>

Me parece necesario referirme al título de esta conferencia, confesando la modestia con la que me propongo transmitir mis reflexiones. No pretendo establecer una tesis filosófica sobre el significado que tiene, o puede tener, el hecho de que el hombre haya decidido consumir sustancias adictógenas en la forma y en el contexto social actuales. A los profesionales que nos ocupamos del tratamiento del enfermo adicto y de la prevención del consumo de drogas, nos resulta ineludible, de ahí el término que uso en el título, reflexionar sobre la trascendencia de exponerse libremente al inicio, y compulsivamente después, a los efectos de una sustancia que altera el psiquismo. La perspectiva de la prevención nos aporta elementos racionales y emocionales ligados a expectativas altruistas de contribuir, con nuestras acciones, al logro de mejores niveles de salud mental para los seres humanos. Somos conocedores de un hecho innegable: la adicción daña la salud física y mental de los consumidores, afirmación absolutamente probada por la investigación científica y social, pero también sabemos que afecta de manera directa a la familia y a la sociedad entera. Digamos que las drogas adictivas nos alteran espiritualmente; no alientan el desarrollo anímico al que la humanidad se inclina en virtud del proceso evolutivo natural.

<sup>1</sup>Conferencia dictada el 15 de octubre de 2015 en la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

<sup>2</sup>Investigador del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, fallecido en agosto de 2016. Fue dos veces Secretario Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), Secretario de Salud del estado de Veracruz, Rector de la Universidad Veracruzana, y Creador del Centro de Estudios sobre Alcohol y Alcoholismo y de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas.

Recibido:29/11/2018

Aceptado: 06/12/2018

Don Alfonso Reyes (1937) en su ensayo “Homilía por la Cultura”, afirmaba:

*Querer encontrar el equilibrio moral en el solo ejercicio de una actividad técnica, más o menos estrecha, sin dejar abierta la ventana a la circulación de las corrientes espirituales, conduce a los pueblos y a los hombres a una manera de desnutrición...*

Bien, hoy me atrevo a abrir esa ventana aventurándome a entrar en un espacio que mucho tiene de ciencia, pero que en definitiva es más especulativo. Representa un intento de fijar una posición filosófica y por tanto ética, en apoyo del trabajo cotidiano con quienes padecen la adicción, y de las acciones preventivas del consumo de drogas.

Si estas ideas sirven como estímulo para generar otras opiniones, habré logrado mi cometido. Un resultado mínimo, para mí de todos modos valioso, sería que mis expresiones sean objeto de críticas pertinentes animadas por un buen café, bebida que contiene una droga estimulante capaz de producir adicción (excepcionalmente, por supuesto).

Aunque conviene distinguir entre el primer consumo, el hábito, y la adicción, no cabe duda de que el consumidor busca un efecto placentero, ya sea como resultado de la estimulación directa de los centros reguladores de las emociones, o bien como alivio de los síntomas de abstinencia, con frecuencia dramáticos. Cualesquiera que sean los argumentos para justificar, o al menos explicar, que alguien consuma una sustancia psicoactiva determinada, es inútil negar que la motivación básica es la búsqueda de la “euforia”, del bienestar psicofísico, del placer. Las emociones que se suscitan son aquellas que forman parte de lo que podemos llamar estado de felicidad, lo cual refuerza la voluntad de repetir el consumo. Si no fuera porque tales sustancias inducen inexorablemente a la adicción cuando son usadas en forma reiterada y por tiempo prolongado, el tratamiento que les daríamos sería muy distinto, y tal vez las consideraríamos uno de los bienes adquiridos por la humanidad. En todo caso, sabemos este dato, obtenido mediante cientos de investigaciones en todo el mundo: más o menos uno de cada 10 de quienes consumen *por primera vez* una droga ilícita -incluida la marihuana por supuesto-, prosiguen hasta la adicción *independientemente de su voluntad y de su ambiente social*.

Las emociones placenteras están en el meollo de esta relación bioquímica entre una droga y un ser vivo, no necesariamente el hombre, pero es éste quien nos interesa ahora. Estamos obligados entonces a caracterizar lo humano de tales emociones, sin desconocer que compartimos con otros seres de la escala biológica algunas similitudes por lo menos aparentes. Tal sería el caso del miedo, emoción necesaria para la supervivencia. Tal como se estudian ahora, las emociones son el resultado de un intrincado proceso que se inició, al menos en la cultura occidental, con Aristóteles y con Platón; este último expuso la primera teoría de las emociones en uno de sus diálogos (el *Filebo*). En general, se aplica el término *emoción* a todo estado o condición por el cual el animal, incluido el hombre, advierte el valor, el alcance o la importancia que una situación determinada tiene para su vida, sus necesidades o sus intereses. Es un estado afectivo acompañado de dolor o de placer, como reacción inmediata ante una situación que puede ser favorable o desfavorable. Parece por ello comprensible que el origen etimológico del término sea *ex movere*, moverse hacia afuera, *actuar*. Sí: toda emoción provoca un comportamiento.

Las emociones del hombre lo preparan fisiológicamente a fin de afrontar con éxito cada circunstancia con los medios a su alcance. Resultan ser una especie de indicador del valor que la situación tiene para su existencia.

Las teorías científicas y filosóficas contemporáneas parten de la convicción de que no es posible comprender la existencia del hombre, como organismo o como persona, si se prescinde de sus experiencias emotivas. Es muy importante por ello distinguir entre las emociones del hombre y las de los otros seres vivos. Lo digo así porque cualquiera que sea la apreciación psicológica y metafísica, el hecho de que la emoción humana consiste en la consideración de un valor o de un riesgo, es cosa admitida prácticamente por todos los autores destacados, y expresa bien los resultados de las investigaciones psicológicas al respecto. Entre los filósofos, Heidegger concentró su atención en la angustia porque, según dijo, es la única emoción propia del hombre, ya que lo hace comprender su misma existencia, su ser en el mundo. Pero no vale despreciar otros estados emotivos sólo porque se comparten con animales próximos a nosotros en la escala evolutiva. Lo que habría de señalarse es que si bien así es, hay diferencias que se perciben al hacer un análisis más penetrante. Tal

vez es adecuado decir que un perro está triste por la ausencia de su amo, pero sería impropio considerarlo “angustiado” o “deprimido”, en el mismo sentido en que aplicamos estos términos al ser humano.

¿Por qué me estoy refiriendo en especial a las emociones? Por dos razones básicas: 1) son la respuesta típica al estímulo farmacológico de una sustancia psicoactiva adictiva, respuesta que resulta placentera mientras no se llega a la adicción: “el cuerpo adicto clama por un placer que le hace daño”, ha dicho alguien<sup>1\*</sup>, y 2) las emociones constituyen un componente bien identificado del proceso adaptativo, que adquiere su valor para el hombre sólo después de que el estímulo moviliza un conjunto de circuitos neuronales del cerebro, que se relacionan en el tiempo con la memoria, la inteligencia, el juicio crítico y la razón. En el hombre las emociones son, como se ve, más complejas, pero siempre adaptativas y necesarias. Ocurre con ellas lo mismo que con otras manifestaciones típicamente humanas, como es el caso del lenguaje. Ciertamente, muchos animales utilizan instintivamente un lenguaje que va desde los movimientos corporales hasta la emisión de sonidos con tonos e inflexiones que lo hacen más evolucionado. Sólo el hombre dispone, debido a su capacidad de abstracción, de un lenguaje simbólico. Cassirer, E. (1945). La razón, el juicio, y el lenguaje simbólico forman parte esencial del punto alcanzado por la evolución de las especies. Los estados emotivos con los que nuestro complicado sistema nervioso responde a la circunstancia vital, se suman también para favorecer conductas adaptativas y evitar las que se oponen al logro de la salud física y mental.

Los estímulos de las sustancias psicoactivas suprimen el camino largo, más *humano*, que lleva al placer. Utilizan un atajo: se absorben, circulan en la sangre y van a los centros responsables de las emociones placenteras provocando *euforia* o *felicidad*, como dicen algunos consumidores. O bien, por otro camino también acortado, suprimen afectos desagradables como la angustia, los estados depresivos y el estrés. Cuando estas manifestaciones dejan de ser adaptativas, se convierten en patológicas; a veces, su control es posible mediante el uso de los psicofármacos modernos, cuyo descubrimiento, hace ya más de 50 años, nos introdujo en una etapa muy exitosa del desarrollo de la medicina, de la psiquiatría en particular.

<sup>1\*</sup> Úrsula Razo

Pero hemos dicho que el miedo es una emoción adaptativa, necesaria, protectora de la vida y del desarrollo normal. Lo mismo la ansiedad y la agresividad, la culpa y el orgullo, etc. Todas son respuestas emocionales, característicamente humanas, a las situaciones vitales que engendra la circunstancia en que nuestra especie evoluciona. Pueden entenderse como estados psicofisiológicos especializados que fortalecen al individuo, para enfrentarse con mejores posibilidades de éxito, a las amenazas y oportunidades que le ofrece su ambiente psicosocial, es decir, su ambiente específicamente humano.

En un sentido semejante actúan algunos síntomas físicos que son defensivos y que la práctica médica respeta hasta cierto límite. La diarrea, el vómito, la tos expectorante y el dolor, por ejemplo, nos ayudan a expulsar elementos nocivos y, en el caso del dolor, a proteger las zonas enfermas. En cierta medida, debemos respetar la respuesta fisiológica que cumple un intento de restablecer la salud. Después de una intoxicación alimentaria, por ejemplo, hay que permitir y hasta provocar el vómito; pero, ciertamente, los síntomas pueden persistir más allá de lo necesario convirtiéndose en molestias y hasta en amenazas. El criterio médico aconsejará cuándo y cómo intervenir para detenerlos, considerando riesgos y beneficios de los medicamentos. Todo esto es aplicable a la psicopatología.

En el caso de las respuestas emocionales sucede algo parecido. No tiene sentido suprimir la angustia o el miedo, o la culpa, simplemente "porque sí". Son respuestas adaptativas, ya lo hemos dicho. ¿Cómo puede el ser humano desarrollar una sana personalidad sin haber experimentado los estados emocionales que deben ser controlados, así como los que conviene favorecer? ¿Sería adecuado suministrar una sustancia, suponiendo que existiera, que prevenga contra el sentimiento de culpa cuando se cometan faltas que afectan a terceros? ¿No estaríamos oponiéndonos a la buena convivencia entre los individuos, y aun a la propia felicidad?

La felicidad, sin embargo, es un término difícil. Un poco en broma, Rousseau (1758) dijo que la felicidad era simplemente contar con una buena cocinera, una buena cuenta bancaria y un buen estómago. Sin duda lo dijo para provocar, pero después de todo, sólo parafraseaba un dicho popular: la felicidad se alcanza con salud, dinero y amor. Aristóteles, en cambio, caracterizó al estado de felicidad como "el trabajo bien hecho" (349 a. C). La definición de Benjamín Franklin

(1749) me parece más adecuada para una discusión ética; dijo: “la felicidad se alcanza no tanto cuando has obtenido lo que deseas, sino cuando disfrutas lo que tienes”.

Por mi parte, pienso que la idea que cada quien tiene de felicidad, nos dice más de su propia personalidad que del concepto por definir. En todo caso, lo que señalo ahora es que existe una diferencia básica entre la “felicidad”, con comillas, que provoca una sustancia, y la *felicidad* sin comillas que es la respuesta humana a una serie de eventos vividos en el tiempo, que se relacionan con su estado de salud física y mental y que se ligan a la vida en familia, al trabajo, al disfrute de la naturaleza y de la belleza creada por el hombre, etc. Una vez más: el camino corto del estímulo directo de las drogas sobre los centros que producen placer, no puede producir la misma forma de bienestar a la que lleva, poco a poco, de experiencia en experiencia, una vida sana que permita la adaptación positiva y progresiva al ambiente físico y social. Ese es mi argumento central.

Lo que hemos dicho acerca del placer y de la felicidad, vale también para el amor. Alguna de las drogas sintéticas o “de diseño” (péssimo término) fue llamada la “droga de la amistad” o “del amor”, sin duda porque al menos en ciertas personas produce un sentimiento de simpatía y acercamiento afectivo hacia los demás individuos, incluso a quienes se acaba de conocer. Pero vale preguntarnos si es adecuado llamar amistad o amor a una respuesta que es inmediata, diríamos intempestiva, provocada químicamente. No: el amor verdadero y la amistad son emociones demasiado humanas para nacer con pastillas o inyecciones, cuando dependen de un proceso vital a veces largo, no exento de obstáculos. Jaime Sabines (1960), poeta enamorado, pero a la vez racional y objetivo, ante las drogas que le ofrecen prefiere, dice, “a mis viejos alucinantes: la soledad, el amor, la muerte”.

Tal parece que el hombre ha desarrollado sus propios procesos adaptativos para proseguir el desarrollo evolutivo que se inició con los animales unicelulares. El marco de nuestras ideas abstractas y universales puede ser modelado de un modo adaptativo, de la misma manera en que el esqueleto de los primeros vertebrados se esculpió para que las nuevas especies pudieran nadar, volar o caminar en dos patas. Julián Huxley (1942), el destacado biólogo, propuso un marco filosófico al que llamó “humanismo científico”. Nos dice que en el curso de su evolución, la vida humana engendra nuevas experiencias y modos de expresión que son valiosos por sí

mismos, de tal modo que van alcanzándose nuevas cualidades. "La *Vita nuova* de Dante -escribe Huxley-, fue la expresión de un nuevo modo de amar entre hombre y mujer, que en edades anteriores no fue posible". Ahí nació *el amor romántico*. Igualmente, las ciencias han producido algo nuevo y valioso, que ayuda a la comprensión del mundo. En el arte es posible observar esos mismos avances, como actualización de mejores capacidades espirituales.

En mi opinión, cuando el joven Beethoven estrenó en presencia de su maestro Haydn su trío para piano, violín y chelo número tres, pocos se dieron cuenta de que ahí nacía una música completamente nueva que expresaba una original capacidad espiritual. Algunas de sus obras posteriores, en particular las últimas sinfonías, y sobre todo los cuartetos póstumos, ya no dejaron duda sobre ese hecho que al principio fue incomprendido, incluso por el propio Haydn. Vemos en la música creada por Beethoven un buen ejemplo de esta evolución de las capacidades humanas. Para que así ocurriera, fue necesario que ese gran creador viviera una serie de experiencias entre las que, probablemente, influyó también su sordera prematura. Recuerden ustedes que los últimos cuartetos, considerados por los críticos como el *summum* de la creación Beethoveniana, fueron escritos cuando la sordera del gran maestro era total.

Sería fácil citar otros ejemplos de cómo la unión del genio con la circunstancia vital engendró nuevas experiencias de valor, en este caso del arte. Dejaré en este punto la idea principal: "una de las funciones de la humanidad en su experimento evolutivo es... la creación de nuevas experiencias de valor, del carácter al intelecto puro, de la religión al arte" (Huxley, 1942). Lo que el hombre necesita no es tanto vivir sin tensiones o en el placer artificialmente provocado, sino desarrollar la capacidad de alcanzar las metas que para él valen la pena y disfrutar la vida y la naturaleza tal cual éstas son. Sin duda, esas metas serán moralmente superiores, en la medida en que su carácter incluya la inclinación a las acciones altruistas.

A poco más de cien años de la muerte de Darwin, mediante la *ciencia* de la evolución de las especies, podemos decir que la mente humana siempre progresá: lo impensable se vuelve pensable y realizable; lo increíble se convierte en cotidiano; las verdades de hoy nos parecen tan obvias que ya no recordamos si alguna vez fueron juzgadas como locuras. (Mangham, 2012).

Considerando la naturaleza humana, debemos reconocer que el esfuerzo es a menudo la propia recompensa, que el dolor puede ser esencial para el desarrollo, y que las limitaciones son a menudo un requisito para alcanzar el éxito en cualquier empresa que se proponga el hombre. En otras palabras, lo anterior constituye una serie de cualidades que tienen su imagen en la evolución de las especies, y que nos parecen necesarias para la buena marcha del experimento evolutivo. Sin esfuerzo no podría haber supervivencia, sin dolor no se superaría el daño, y sin limitaciones y obstáculos no se lograría el éxito biológico. La diferencia principal entre las cuestiones humanas y las puramente instintivas, es que el hombre ha alcanzado una nueva etapa gracias a las facultades mentales adquiridas y a la modelación de sus respuestas emocionales, ante los estímulos que su ambiente biopsicosocial le envía. Pero el éxito que se va alcanzando, depende de nuestro tránsito por un *camino natural* que nos ofrece la propia vida, *en el que no hay atajos*. Cierto que éstos pueden inventarse, como cuando usamos drogas psicoactivas, pero el hecho es que nos llevan a metas engañosas, según vimos en el caso de la llamada “droga del amor”.

Deseo llegar a esta conclusión: utilizar sustancias psicoactivas que de manera directa e inmediata nos provocan estados placenteros, o nos evitan emociones desagradables, es atentar contra el modo normal en que ambas cosas pueden ocurrir. Ello sin contar con que si las consumimos con frecuencia, producen un hábito que eventualmente llevará a lo que los científicos denominan neuroadaptación, que es el *substratum fisiológico y bioquímico* de la adicción o dependencia.

Ahora bien, independientemente de que las expresiones anteriores contengan un elemento de verdad, el consumidor puede decir que, en todo caso, le asiste el derecho a producirse un efecto placentero por éste u otros medios; tal vez agregaría que sabe el riesgo que corre, pese a lo cual puede decidir en función de un derecho individual. Valoremos este argumento que a primera vista parece razonable.

El asunto de las libertades individuales, al menos en la cultura occidental, empezó a considerarse en Atenas en los tiempos de Pericles. Las primeras discusiones se referían al poder del Estado, tanto para proteger la libertad como para limitarla, garantizando así su propia existencia. Muchos años después, la inevitable limitación de la libertad le pareció a Kant que constituye una carga, una consecuencia necesaria de la convivencia de los seres humanos.

Pero alertó sobre un paternalismo indeseable del Estado basándose en la protección que ha de asegurar a cada ciudadano. Karl Popper (1945), en nuestros días, resumió así la posición de Kant: “nadie, ni siquiera el Estado, me puede obligar a ser feliz a su modo...”.

En 1859 John Stuart Mill escribió su obra *Sobre la Libertad*, inspirada por Humboldt, quien había difundido las ideas de Kant a las que hice referencia. Mill llegó a ciertas conclusiones que describen bien esta tradición de pensadores sobre la libertad individual y las prohibiciones que el Estado se ve obligado a establecer. Tales conclusiones pueden sintetizarse en estas líneas: El único fin que justifica una acción que limite o suprima la libertad de un ser humano, es la autodefensa, o la defensa de la sociedad. A nadie se le puede obligar injustificadamente a hacer algo o a abstenerse de hacerlo porque eso sea mejor para él, según el criterio del Estado. Véase como estas sentencias traducen lo que el principio kantiano ya nos había señalado: cada uno debe tener la libertad de hacerse feliz o infeliz a su manera, y se condena toda intervención paternalista del Estado. Pero Mill también agregó que el único objetivo por el que debe estar legítimamente permitido actuar con violencia contra la voluntad de alguien, es el de evitar que perjudique a los demás. ¿Quién podría estar en desacuerdo con estas interpretaciones de los derechos individuales y de las obligaciones del Estado respecto a ellas? Y sin embargo, cabe preguntarnos si en la práctica puede aplicarse tal principio a la defensa de la libertad de acción. De acuerdo con ese mandato no sería posible una ley que obligue a usar cinturón de seguridad en los vehículos, y tampoco se podría aplicar un reglamento de protección a los no fumadores. Porque en interpretación estricta del principio de Mill, no se le puede prohibir a nadie fumar por su propio interés y deseo. Pero he aquí que la investigación científica nos provee el conocimiento de los daños que pueden causarse a quienes se ven expuestos, *pasivamente*, al humo del cigarrillo. ¿No queda obligado el Estado a protegerlos? Así pues, habría que reformular el precepto, trabajo ya realizado por Karl Popper en los siguientes términos:

*Cada uno debe ser libre de hacerse feliz o infeliz a su manera, siempre que no dañe o amenace a terceros, pero el Estado queda obligado a proteger a sus ciudadanos de los peligros que pueden evitarse, peligros de los que ellos mismos no tengan conciencia o a los cuales no puedan valorar.*

Tal es la conclusión a la que se llega cuando se analiza con cuidado el asunto del derecho de cada individuo a buscar la felicidad “a su manera”, cuando ésta implica una amenaza para otros. Y debo decir algo más. Con frecuencia se olvida que incluso el daño que por decisión personal se auto-inflige un individuo, como en el caso del suicidio, tiene consecuencias económicas y morales para su familia y para la comunidad. Así pues, el asunto del derecho a hacer lo que se quiera, tiene el límite que le impone el derecho de los demás. No tiene remedio: “Necesitamos la libertad para impedir el abuso de poder del Estado, pero necesitamos al Estado para evitar el mal uso de la libertad”. (Popper, K., 1980).

Entre los derechos del hombre está el de tomar decisiones, sus propias decisiones. De ello no hay duda, como no la hay en la expresión de que el consumo de drogas reduce este derecho de libre elección. El filósofo Suizo Jeanne Hersch ha expresado estos conceptos de manera admirable:

*La adicción es la negación de los derechos humanos, porque impide reconocer que la decisión de consumir drogas es un asunto de conciencia personal, ante la humanidad.*

Lo que este filósofo nos dice está basado, como lo avala el reconocido toxicólogo Gabriel Nahas (2012), en el conocimiento científico. Las drogas adictógenas obstaculizan la maduración y el funcionamiento de las estructuras cerebrales responsables de la libre toma de decisiones, que son la base del derecho a asumir responsabilidades. Así pues, el adicto, una vez esclavizado por la droga, está incapacitado para ejercer su derecho a controlar sus propias acciones. Esto que nos dicen un humanista y un científico, aporta un argumento interesante a la confrontación de ideas al debatir sobre los derechos humanos en torno a las drogas.

En lo que concierne a la libertad individual, bien podemos escoger una vida que evite el individualismo exagerado, que nos convierte en incapaces de experimentar los mejores valores que resultan de actuar en favor de los demás. Hoy día vemos desperdiciadas grandes posibilidades de superación personal, porque no las canalizamos

oportuna y adecuadamente, o porque ni siquiera las visualizamos. Hablo de superación personal en un sentido ético, no como mero éxito individual que a veces sólo significa egoísmo o lo que puede llamarse “anti-altruismo”. Necesitamos el desarrollo de organizaciones que satisfagan tanto la necesidad de acción y de fidelidad al grupo, como el deseo que tenemos hombres y mujeres, salvo los sociópatas y algunos otros, de sentirnos útiles. Unos pocos llegan a la abnegación, pero no estoy pidiendo tanto. Si los demás participáramos en tareas altruistas acordes con nuestras inclinaciones personales, y debo decir que las hay para escoger, daríamos salida a una gran reserva de fuerza moral. Ésta, en la actualidad, anda por ahí suelta en forma de prejuicios, dogmatismo y fanatismo. No es mera casualidad que los psicólogos sociales modernos hayan descubierto, como factor protector contra el consumo de drogas, la pertenencia a grupos entusiastas de las acciones humanitarias.

Un buen número de estudiosos de la etiología de las adicciones, opina que éstas tienen como principal origen una falla de los sistemas educativos desarrollados desde fines del siglo XIX, que son el resultado de una exaltación del conocimiento científico alcanzado. Desde esa visión “científicista”, nos dicen, la educación se ha centrado en la necesidad de *informar* a los alumnos desde la escuela primaria sobre ciencia y tecnología; al parecer, ello ha sido en detrimento de la enseñanza de diversos valores como la belleza en el arte, el gusto por el estudio de las ideas, de la naturaleza y su conservación, etc. ¿Acaso no hay manera de dar salida a esa fuerza moral de la que hemos hablado? ¿O la dejaremos intocada para que se convierta en prejuicios irracionales, dogmáticos o patrióticos? Yo estoy convencido, por los hechos bien conocidos, de que la etiopatogenia del consumo de drogas es compleja y no puede ser atribuida a una causa simple, pero aceptaría que hay en aquella interpretación pedagógica a la que acabo de referirme, ciertamente indemostrable, un elemento de verdad. Después de todo, una educación que pone énfasis en lo informativo y descuida el deber educacional de *formar* personalidades sanas, no da al niño y al adolescente la fuerza de voluntad y la moral necesarias para rechazar conductas indeseables. Hoy sabemos que la salud mental es la mejor barrera para no iniciarse en el consumo de sustancias psicoactivas, y para evitar otras amenazas al equilibrio emocional.

Tal vez ahora pueda formular algunas conclusiones a las que lleva una reflexión como la que aquí les he comunicado. Hemos dicho que las emociones propias del hombre pueden despertarse, bien con el desarrollo natural de la vida ordinaria, o bien con estímulos directos de los centros nerviosos responsables. Concluimos que son caminos distintos y que el artificial no puede llevar a resultados iguales al natural, e incluso que las emociones producidas no tienen igual significado ni son cualitativamente comparables. También hemos dado al proceso evolutivo el valor que biológicamente tiene, pero le agregamos los aspectos abstractos que permiten asegurar el desarrollo de nuevos valores éticos, científicos y artísticos, desarrollo que no se favorece si recurrimos a producir el placer por medios no naturales. Tocamos brevemente el tema del altruismo como expresión de salud social y factor protector contra el consumo de sustancias psicoactivas. Hicimos también una breve reflexión sobre las posibles fallas educativas como un factor etiológico importante. Nos falta descubrir cómo estas ideas sirven o pueden servir para formular mejores estrategias y acciones en torno al problema del consumo de drogas.

El conocimiento científico requiere de algún tiempo para aplicarse a problemas de salud concretos. Pongo como ejemplo el daño que producen la nicotina y los alquitranes del tabaco responsables del cáncer broncogénico. Es increíble que pasaran tantos años, más de 100, desde que aparecieron las primeras publicaciones de los investigadores, para que se iniciaran, por cierto con tibieza, políticas preventivas y una modesta información al público sobre los riesgos a los que se exponen los fumadores.

Los tiempos han cambiado, es cierto. Hoy existe una mejor disposición de quienes deciden las políticas y otorgan el apoyo económico para los programas. Pero en el marco de nuestra reflexión sobre la intervención del gobierno, los expertos tienen la obligación moral de hacerle llegar la información más útil para la toma de decisiones. Es un esfuerzo permanente que, en el caso de las adicciones, los trabajadores de la prevención debemos realizar para que este problema ocupe el lugar que realmente tiene, entre los más importantes de salud y educación. En otras palabras, todos, profesionales de la prevención, maestros, padres de familia, ciudadanos y autoridades, somos responsables de lo que ocurre y de lo que vendrá. A los trabajadores de la salud y de la educación

nos corresponde, además, actuar conforme a lo que el conocimiento científico nos dice que es efectivo, y para ello tenemos que convencer a quienes aprueban los programas. Nos toca acallar las voces de quienes dicen que debemos aprender a vivir con las drogas porque llegaron para quedarse. En lugar de aceptar este mensaje pesimista que no tiene base científica, debemos realizar aquellas acciones preventivas que ya han probado su eficacia.

Meditaciones como las que aquí he compartido con ustedes, no son un ejercicio ocioso. Deben, como dije al principio, dar pie a mejores motivaciones para enfrentar el serio problema del consumo de sustancias nocivas legales e ilegales. Para terminar, usaré el mensaje que Jesús Reyes Heroles (1980), político veracruzano destacado, educador y humanista, dirigió a los jóvenes en un texto que se publicó poco antes de su muerte:

*El mar arroja a las playas muchos peces ciegos  
por exceso de luz... no queremos jóvenes ciegos por  
deslumbramiento de lo que no existe y escuálidos  
por falta de alimento espiritual.*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Reyes, A. (1937). Homilía por la cultura. Recuperado de [http://aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/7947/1/DOCT2064737\\_ARTICULO\\_3.PDF](http://aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/7947/1/DOCT2064737_ARTICULO_3.PDF)
- Cassirer, E. (1945). Antropología filosófica. México: FCE.
- Rousseau, J. (1981). Emilio. México: SEP-UNAM.
- Aristóteles. (1995).
- Franklin, B. (1747). The art of virtue. Recuperado de <https://www.sparknotes.com/lit/franklinautobio/section4/>
- Sabines, J. (1996). Lo sagrado en la poesía de Jaime Sabines. México: UNAM.
- Mangham, C. (2001). Proceedings of the Special Committee on Illegal Drugs. Recuperado de <https://sencanada.ca/en/Content/Sen/committee/371/ille/06evb-e>
- Popper, K. (2006). La sociedad abierta y sus enemigos. Madrid, España: Paidós.
- Nahas, G. Efectos fisiológicos de Cannabis sativa en universitarios consumidores. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/314100382\\_Efectos\\_fisiológicos\\_de\\_Cannabis\\_sativa\\_en\\_universitarios\\_consumidores](https://www.researchgate.net/publication/314100382_Efectos_fisiológicos_de_Cannabis_sativa_en_universitarios_consumidores)
- Huxley, J. (1942). El hombre está solo. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Popper, K. (1995). La responsabilidad de vivir. Buenos Aires: Paidós.
- Meyer, E. (2015). Jesús Reyes Heroles: Hombre de acción, hombre de historia. México: Fondo de Cultura Económica.